



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Primer Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

AÑO 2007

LX Legislatura

Núm. 001

Sesión Solemne de Instalación

Celebrada el 13 de Noviembre de 2007

MESA DIRECTIVA

Genaro Víctor Vásquez Colmenares
PRESIDENTE

Antonio Sánchez Hernández
VICEPRESIDENTE

SECRETARIOS

Marlene Aldeco Reyes Retana
Marcela Merino García
Adelina Rasgado Escobar

Hora de inicio: 9:31
Asistencia: 42 Diputados
Inasistencias:
Permisos:

SUMARIO

- Declaratoria de Instalación de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado.
- Nombramiento de Comisión de Cortesía.

ASISTENCIA.**El Diputado Presidente Genaro Víctor Vásquez Colmenares:**

Solicito a la Secretaría pasar lista de presente de los ciudadanos Diputados electos con sus credenciales de acceso de la Sexagésima Legislatura.

La Diputada Secretaria:

Aguilar Montes Agustín, Ahuja Pérez Alfredo, Amaro Cansino Antonio, Aranda Castillo Jaime, Bravo Castellanos Zenén, Carmona Morales Cristóbal, Carreño Gopar Dagoberto, Castro Ríos Sofía, Chávez Alvarado Saulo, Cruz Ramos José Humberto, Cruz Silva Isabel Carmelina, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, España López Paola, García Henestroza Gerardo, Gómez Fuentes Etelberto, Guerrero Sánchez Jorge Octavio, Gurrión Matías Daniel, Hernández Caballero Magdiel, Hernández Guzmán Héctor, Jara Cruz Amador, Juárez Martínez Heraclio, Juárez Mendoza Germán, Mejía García José Marcelo, Méndez Cruz Adrián, Mendoza Aroche Javier Sergio, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Pineda Vera Francisca, Robles Montoya Ángel Benjamín, Rodríguez Ortiz Guadalupe, Romero López José de Jesús, Sánchez Cruz Rogelio, Serrano Toledo Félix Antonio, Silva Fernández Claudia del Carmen, Vásquez López Wilfredo Fidel, Vásquez Morales José, Vásquez Vásquez Floriberto, Velásquez Lavariega Gustavo, Vera Méndez Francisco Javier, Woolrich Fernández Perla Marisela, Yglesias Arreola José Antonio, Zárata González Silvia Estela.

El Diputado Presidente Genaro Víctor Vásquez Colmenares:

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria:

Si hay quórum Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Genaro Víctor Vásquez Colmenares

Se declara abierta la sesión para dar cumplimiento al artículo veinte fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta presidencia invita a los ciudadanos Diputados electos a que elijan al Presidente y Vicepresidente que funcionará durante la segunda quincena del mes de noviembre y posteriormente a cuatro secretarios que ejercerán su encargo durante el primer año de su ejercicio legislativo.

Se informa a la Asamblea que de conformidad por lo dispuesto por el Reglamento Interior del Congreso, la elección del Presidente y Vicepresidente se hará por medio de cédulas y por escrutinio secreto, se solicita a los ciudadanos Diputados que cuando escuchen su nombre pasen a depositar su voto en la urna.

(LOS CIUDADANOS DIPUTADOS ELECTOS PASAN A DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA)

Ciudadana Secretaria ¿Falta algún ciudadano Diputado por votar?

La Diputada Secretaria:

Ciudadano Presidente no falta ningún Diputado por votar.

El Diputado Presidente Genaro Víctor Vásquez Colmenares:

Solicito a la Secretaría realizar el cómputo de votos e informar a la Asamblea.

La Diputada Secretaria:

Le informo a la Asamblea que hay treinta y seis cédulas a favor del Diputado Javier Sergio Mendoza Aroche como Presidente y como Vicepresidente el Diputado José de Jesús Romero López y seis cédulas en contra de esta propuesta.

El Diputado Presidente Genaro Víctor Vásquez Colmenares:

En vista del resultado de la votación se declara que son Presidente y Vicepresidente para la segunda quincena del mes de noviembre, los ciudadanos Diputados electos: Javier Sergio Mendoza Aroche y José de Jesús Romero López, respectivamente.

Como en el caso anterior, se procederá a la elección de los cuatro secretarios que fungirán durante el Primer Año de Ejercicio Legal, la votación se hará por medio de cédulas y por escrutinio secreto, por lo que se solicita a los ciudadanos Diputados que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar su voto en la urna.

(LOS CIUDADANOS DIPUTADOS ELECTOS PASAN A DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA)

Ciudadana Secretaria ¿falta algún ciudadano Diputado por votar?

La Diputada Secretaria:

Ciudadano Presidente no falta ningún Diputado por votar.

El Diputado Presidente Genaro Víctor Vásquez Colmenares:

Solicito a la Secretaría realizar el cómputo de votos e informar a la Asamblea.

La Diputada Secretaria:

Informo a la Asamblea que hay treinta y cinco cédulas a favor de la siguiente fórmula: Primer Secretario: Diputado Daniel Gurrión Matías; Segundo Secretario: Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López; Tercer Secretario: Cristóbal Carmona Morales; Cuarta Secretaria: Diputada Silvia Estela Zárate González y siete cédulas en contra.

El Diputado Presidente Genaro Víctor Vásquez Colmenares:

En vista de la votación con la que se acaba de dar a conocer se declara que son secretarios para fungir durante el Primer Año de Ejercicio Legal los ciudadanos Diputados electos: Primer Secretario: Diputado Daniel Gurrión Matías; Segundo Secretario: Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López; Tercer Secretario: Cristóbal Carmona Morales; Cuarta Secretaria: Diputada Silvia Estela Zárate González.

Esta Presidencia solicita al Presidente y Vicepresidente nombrados, así como a los dos secretarios que fungirán en la segunda quincena del mes de noviembre, pasen a ocupar su lugar en el Presidium para hacerles entrega de la documentación electoral de los cuarenta y dos ciudadanos Diputados electos, de conformidad con lo que establece el artículo dieciocho fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y se pide a los demás ciudadanos Diputados electos integrantes de la Sexagésima Legislatura, permanezcan en sus lugares.

En cumplimiento a la disposición legal que se acaba de indicar, esta presidencia de la Comisión Instaladora, hace entrega al Presidente de la nueva Legislatura, de la documentación electoral, relativa a los cuarenta y dos ciudadanos Diputados de la Sexagésima Legislatura.

Esta Comisión Instaladora, a nombre de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, les hace entrega del inventario de la documentación enviada por el Instituto Estatal Electoral, sean tan amables de recibirla y firmar.

(SE FIRMA DE RECIBIDO)

En cumplimiento a lo establecido en los artículos dieciocho fracción segunda y veinte, fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, esta Comisión Instaladora da por terminadas sus funciones.

Deseamos sinceramente que las tareas de esta nueva Legislatura, sean todo lo constructivas que Oaxaca necesita y que en ellas prevalezca el diálogo, el respeto mutuo y la discusión libre.

Muchas gracias.

(SE RETIRA LA COMISIÓN INSTALADORA)

El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:

Solicito a los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas electos y público asistente, ponerse de pie, para que esta Presidencia rinda la protesta de ley.

(LOS DIPUTADOS Y PÚBLICO ASISTENTE SE PONEN DE PIE)

“YO, JAVIER SERGIO MENDOZA AROCHE, PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR FIEL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE DIPUTADO A LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y DEL ESTADO Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO ME LO DEMANDEN”.

Solicito a los ciudadanos Diputados y público asistente continúen de pie para la protesta de ley correspondiente.

CIUDADANOS DIPUTADOS AGUILAR MONTES AGUSTÍN, AHUJA PÉREZ ALFREDO, AMARO CANSINO ANTONIO, ARANDA CASTILLO JAIME, BRAVO CASTELLANOS ZENÉN, CARMONA MORALES CRISTÓBAL, CARREÑO GOPAR DAGOBERTO, CASTRO RÍOS SOFÍA, CHÁVEZ ALVARADO SAULO, CRUZ RAMOS JOSÉ HUMBERTO, CRUZ SILVA ISABEL CARMELINA, CUEVAS CHÁVEZ HERMINIO MANUEL, DIEGO CRUZ EVA, ESPAÑA LÓPEZ PAOLA, GARCÍA HENESTROZA GERARDO, GÓMEZ FUENTES ETELBERTO, GUERRERO SÁNCHEZ JORGE OCTAVIO, GURRIÓN MATÍAS DANIEL, HERNÁNDEZ CABALLERO MAGDIEL, HERNÁNDEZ GUZMÁN HÉCTOR, JARA CRUZ AMADOR, JUÁREZ MARTÍNEZ HERACLIO,

JUÁREZ MENDOZA GERMÁN, MEJÍA GARCÍA JOSÉ MARCELO, MÉNDEZ CRUZ ADRIÁN, OLIVERA GUADALUPE JUAN BAUTISTA, PINEDA VERA FRANCISCA, ROBLES MONTOYA ÁNGEL BENJAMÍN, RODRÍGUEZ ORTIZ GUADALUPE, ROMERO LÓPEZ JOSÉ DE JESÚS, SÁNCHEZ CRUZ ROGELIO, SERRANO TOLEDO FÉLIX ANTONIO, SILVA FERNÁNDEZ CLAUDIA DEL CARMEN, VÁSQUEZ LÓPEZ WILFREDO FIDEL, VÁSQUEZ MORALES JOSÉ, VÁSQUEZ VÁSQUEZ FLORIBERTO, VELÁSQUEZ LAVARIEGA GUSTAVO, VERA MÉNDEZ FRANCISCO JAVIER, WOOLRICH FERNÁNDEZ PERLA MARISELA, YGLESIAS ARREOLA JOSÉ ANTONIO, ZÁRATE GONZÁLEZ SILVIA ESTELA ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR FIEL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE DIPUTADOS A LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO. MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y DEL ESTADO?

Los Diputados Electos:

“SÍ PROTESTO”.

El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:

“SI NO LO HICIEREN ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDEN”.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

El Diputado Secretario Cristóbal Carmona Morales:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

2.- NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE CORTESÍA.

El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:

Está a la consideración de la Asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, solicito a los Diputados y Diputadas que estén de acuerdo, lo manifiesten levantando la mano.

(VOTACIÓN)

Aprobado el orden del día, se va a dar cuenta con el primer punto del mismo.

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Solicito a los ciudadanos Diputados y público asistente, ponerse de pie para la declaratoria correspondiente.

(LOS DIPUTADOS Y PÚBLICO ASISTENTE SE PONEN DE PIE)

“LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, QUEDA LEGALMENTE INSTALADA HOY, TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE”.

Muchas gracias pueden tomar asiento.

La Secretaría va a dar cuenta con el Decreto de instalación.

El Diputado Secretario Cristóbal Carmona Morales:

“LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, queda legalmente instalada hoy, trece de noviembre del año dos mil siete.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, trece de noviembre del año dos mil siete.

DIPUTADO JAVIER SERGIO
MENDOZA AROCHE
P R E S I D E N T E

DIPUTADO CRISTÓBAL CARMONA
MORALES
S E C R E T A R I O

DIPUTADA SILVIA ESTELA ZÁRATE
GONZÁLEZ
S E C R E T A R I A
Rúbricas

El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:

Está a la consideración de la Asamblea, el proyecto de Decreto con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguno de los ciudadanos Diputados y Diputadas hacen uso de la palabra, en lo general, en lo particular y en votación económica, por contener un sólo artículo, se pregunta si aprueba, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(VOTACIÓN)

Aprobado el Decreto en lo general, en lo particular y en votación económica, se turna a la Comisión Permanente de Estilo y Editorial y al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Se pasa al segundo punto del Orden del Día.

NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE CORTESÍA.

De conformidad con la facultad que me confiere la fracción octava del artículo veinticinco de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito designar a los ciudadanos Diputados: Herminio Manuel Cuevas Chávez, José de Jesús Romero López, Gustavo Velásquez Lavariega, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Magdiel Hernández Caballero, Cristóbal Carmona Morales, José Vásquez Morales, para que en Comisión de Cortesía se sirvan comunicar a los ciudadanos Licenciados Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado y Héctor Anuar Mafud Mafud, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, la instalación de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado.

CIERRE DE LA SESIÓN Y CITA.

Agotados los puntos del Orden del Día, se levanta la sesión y se cita para el día jueves quince del actual a las once horas a la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Legislatura y la entrega recepción del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado.

Se levanta la sesión.

(El Presidente toca el timbre)